



**Modelo de certificado veterinario para el tránsito o almacenamiento de huevos sin gérmenes patógenos específicos, carne, carne picada y carne separada mecánicamente de aves de corral, ratites y aves de caza silvestres, huevos y ovoproductos**

PAÍS

Certificado veterinario para la UE

<b>Parte I: Detalles del envío</b>	I.1. Expedidor Nombre		I.2. N° de referencia del certificado		I.2.a			
	Dirección		I.3. Autoridad central competente					
	Tel.N°		I.4. Autoridad local competente					
	I.5. Destinatario Nombre		I.6. Persona responsable del envío en la UE Nombre					
	Dirección		Dirección					
	Código postal		Código postal					
	Tel.N°		Tel.N°					
	I.7. País de origen	Cód. ISO	I.8. Región de origen	Código	I.9. País de destino	Cód. ISO	I.10. Región de destino	Código
	I.11. Lugar de origen/lugar de captura Nombre Dirección		Número de autorización		I.12. Lugar de destino Depósito Aduanero <input type="checkbox"/>		Provisionista Marítimo <input type="checkbox"/>	
					Nombre		Número de autorización	
					Dirección			
					Código postal			
	I.13. Lugar de carga				I.14. Fecha de salida			
I.15. Medio de transporte Aeronave <input type="checkbox"/> Buque <input type="checkbox"/> Vagón de ferrocarril <input type="checkbox"/> Vehículo de carretera <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>				I.16. PIF de entrada a la UE				
Identificación Referencia documental:				I.17.				
I.18. Descripción de la mercancía					I.19. Código del producto (Código NC)			
					I.20. Número/Cantidad			
I.21. Temperatura de los productos Ambiente <input type="checkbox"/> De refrigeración <input type="checkbox"/> De congelación <input type="checkbox"/>					I.22. Número de bultos			
I.23. N° del precinto y n° del contenedor					I.24. Tipo de embalaje			
I.25. Mercancías certificadas para Consumo humano <input type="checkbox"/>								
I.26. Para tránsito a un país tercero exterior a la UE <input type="checkbox"/>				I.27.				
País tercero		Cód. ISO						
I.28. Identificación de las mercancías Especie Tipo de mercancía Tipo de tratamiento Matadero Fábrica Almacén frigorífico Número de bultos Peso neto (Nombre científico) Número de aprobación de los establecimientos								

(Signature of Official Veterinarian or Official Inspector)



**PAÍS**

**Tránsito o almacenamiento de huevos sin gérmenes patógenos específicos, carne, carne picada y carne separada mecánicamente de aves de corral, ratites y aves de caza silvestres, huevos y ovoproductos**

<b>Parte II: Certificación</b>	II. Información sanitaria	II.a. Número de referencia del certificado	II.b.
	<p><b>II.1 Declaración sanitaria</b></p> <p>El veterinario oficial abajo firmante certifica por la presente que los huevos sin gérmenes patógenos específicos, la carne, la carne picada y la carne separada mecánicamente de aves de corral, ratites y aves de caza silvestres, los huevos y los ovoproductos<sup>(1)</sup> descritos en este certificado:</p> <p>II.1.1 proceden de un tercer país, territorio, zona o compartimento que figura en la parte 1 del anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008, y</p> <p><sup>(2)</sup>II.1.2 cumplen las condiciones zoonitarias pertinentes establecidas en la declaración zoonitaria de los modelos de certificado que figuran en el anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008.</p> <p><b>Notas</b></p> <p><b>Parte I:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Casilla I.8: indicar el código de la zona o el compartimento de origen, si es necesario, según el código de la columna 2 de la parte 1 del anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008.</li> <li>• Casilla I.11: nombre, dirección y número de autorización del establecimiento de expedición.</li> <li>• Casilla I.15: indicar la matrícula de los vagones y camiones, el nombre de los buques y, si se conoce, el número de vuelo de los aviones. En caso de transporte en contenedores o cajas, se indicará en la casilla I.23 cuántos componen la partida, así como sus números de registro y, en su caso, de precinto.</li> <li>• Casilla I.19: utilizar el código correspondiente, 02.07, 02.08.90, 04.07, 04.08 o 21.06.10, del Sistema Armonizado (SA) de la Organización Mundial de Aduanas.</li> </ul> <p><b>Parte II:</b></p> <p>(1) Huevos sin gérmenes patógenos específicos, carne, carne picada y carne separada mecánicamente de aves de corral, ratites y aves de caza silvestres, huevos y ovoproductos según la parte 1 del anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008.</p> <p>(2) En el caso de huevos sin gérmenes patógenos específicos [SPF], carne de aves de corral [POU], carne de ratites [RAT], carne de aves de caza silvestres [WGM], carne picada y carne separada mecánicamente de aves de corral [POU-MI/MSM], carne picada y carne separada mecánicamente de ratites [RAT-MI/MSM], carne picada y carne separada mecánicamente de aves de caza silvestres [WGM-MI/MSM], huevos [E] u ovoproductos [EP].</p>		
<p>Veterinario oficial</p> <p>Nombre y apellidos (en mayúsculas):</p> <p>Fecha:</p> <p>Sello:</p> <p>Cualificación y título:</p> <p>Firma:</p>			

»

(Signature of Official Veterinarian or Official Inspector)